

# ACTA No. GADPRC-CPP-A-2020-003 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CASCOL

#### CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN

Acta No. GADPRC-CPP-A-2020-003 de sesión ordinaria celebrada el día miércoles a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinte, previa convocatoria No. GADPRC-CPP-C-2020-003 de fecha 14 de diciembre del 2020, a las 10h00 en el Salón de Actos del GAD Parroquial Rural de Cascol, suscrita por el Lcdo. Edison Plaza Sánchez, Presidente del Consejo Parroquial de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cascol, de conformidad al art. 301 del COOTAD. Siendo las diez horas quince minutos el Lcdo. EDISON HERNÁN PLAZA SÁNCHEZ en su calidad de Presidente del Consejo Parroquial de Planificación, saluda a los señores miembros del Consejo de Planificación y a los señores miembros de la Junta Parroquial y manifiesta que esta sesión, ya que se ha invitado a participar a los señores vocales del GAD parroquial para que conozcan el avance del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, acto seguido indica a la Lcda. INGRID KATHERINE LAÍNEZ JARAMILLO, secretaria del Consejo Parroquial de Planificación, que proceda a tomar lista para constatación del Quorum Reglamentario, la señora Lcda. Ingrid Katherine Laínez Jaramillo en calidad de secretaria procede a tomar lista a los miembros del Consejo de Planificación: Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cascol, presente; Ing. Darwin Leonel González Correa Representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cascol, presente; Ing. Livingston Efrén Cobos González, Técnico Ad Honorem o Servidor, ausente; Lcdo. Domingo Carmelo Miraba Luna, Primer representante ciudadano delegado por la Asamblea Parroquial, presente; Sra. Irma Vera Pihuave, Segundo representante ciudadano delegado por la Asamblea Parroquial, presente; y el Sr. Gleen Moran Ponce, Tercer representante ciudadano delegado por la Asamblea Parroquial, presente; la Secretaria del Consejo Parroquial de Planificación confirma la presencia de 5 asistentes de un total de 6 miembros del Consejo, constatando que



hay Quorum Reglamentario para dar inicio a la sesión; también registra la asistencia a los Señores Miembros de la Junta Parroquial, Sra. Eliana Sorangel León Catuto, Vicepresidenta del GADPRC, presente; Sra. Fanny Elizabeth Cercado Cobos, Primera Vocal del GADPRC, presente; Sra. Jully Narcisa Pinto Castro, Tercera Vocal GADPRC, presente; el Señor Presidente da la bienvenida al Ing. Carlos Delgado Zavala, consultor; que no había podido asistir antes, ya que padeció COVID-19; con el trataremos el tema del PDyOT, por lo que solicito a la Señora Secretaria dar lectura al Orden del Día propuesto en la convocatoria.- la Señora Secretaria procede a dar lectura al Orden del Día: Cascol, 14 de diciembre de 2020. El Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez, Presidente del Gobierno de Cascol y del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol, CONVOCA a los señores miembros del Consejo Parroquial de Planificación, señores miembros de la Junta Parroquial a sesión ordinaria ampliada. CONVOCATORIA, Día: miércoles, 16 de diciembre de 2020. Hora: 10h00. Lugar: Salón de Actos del GAD Parroquial Rural de Cascol. Sesión: No. GADPRC-CPP-C-2020-003. ORDEN DEL DÍA. - 1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria GADPRC-CPP-A-2020-002 celebrada el día martes 20 de octubre del 2020. 2. Revisión y análisis sobre el avance de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol. Suscrita por el Lcdo. Edison Plaza Sánchez, PRESIDENTE del CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN del GAD PARROQUIAL RURAL DE CASCOL. Hasta aquí la convocatoria Señor presidente. Toma la palabra el Señor Presidente e indica que toda vez que se ha considerado la propuesta del orden del día se proceda a tomar la votación para su aprobación. Toma la palabra la Señora Secretaria y toma votación: Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cascol, a favor; Ing. Darwin Leonel González Correa Representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cascol, a favor; Ing. Livingston Efrén Cobos González, Técnico Ad Honorem o Servidor, ausente; Lcdo. Domingo Carmelo



Miraba Luna, Primer representante ciudadano delegado por la Asamblea Parroquial, a favor; Sra. Irma Vera Pihuave, Segundo representante ciudadano delegado por la Asamblea Parroquial, a favor, y el Sr. Gleen Moran Ponce, Tercer representante ciudadano delegado por la Asamblea Parroquial, a favor; la Secretaria del Consejo Parroquial de Planificación confirma 5 votos a favor y 1 ausencia, de un total de 6 miembros. Por lo que el Consejo de Planificación, RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA AMPLIADA NO. GADPRC-CPP-C-2020-003, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2020. Toma la palabra la Señora Jully Narcisa Pinto Castro, tercera vocal del GADPRC e indica que porque a ellos no se les toma la votación, por lo que el Señor Presidente indica que solo los miembros del consejo están facultados con voz y voto y que los vocales fueron convocados y asisten en calidad de invitados para participar con voz en los temas de análisis como el PDyOT, que posteriormente se convocara al legislativo del GADPRC para deliberar y aprobar en dos sesiones el PDyOT, sin embargo a pedido del Ing. Darwin González Correa se está realizando esta sesión ampliada con la finalidad que los señores vocales conozcan los avances del PDyOT y el proceso fluya con más agilidad en cada instancia, ya que los criterios estarían unificados o considerados desde el Consejo de Planificación. Acto seguido el Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria dar inicio al desarrollo del orden del día. Toma la palabra la señora Secretaria, Doy lectura al primer punto: Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. GADPRC-CPP-A-2020-002 celebrada el día martes 20 de octubre del 2020. El presidente indica a la señora secretaria dar lectura al acta de la sesión ordinaria No. GADPRC-CPP-A-2020-002. La Señora Secretaria da lectura del acta en mención y concluye. Toma la palabra el Señor Presidente e indica que en lo personal no tiene ninguna observación y que se verifique el ingreso y participación del Compañero Carmelo Miraba en la sesión 002. Para lo cual la Señora Secretaria Procede a revisar el archivo y verifica que en primera instancia se registró ausencia del Lcdo. Carmelo Miraba, posteriormente



ingreso a la sesión en el segundo punto del orden del día donde se le registra el ingreso y se le toma votación para aprobar el punto de la sesión 002 tal como registra el acta. Toma la palabra el señor presidente y agradece a la Señora Secretaria por la revisión de la información para tranquilidad del compañero Lcdo. Carmelo Miraba Luna, miembro del Consejo de Planificación, de no existir observación por favor proceda señora secretaria a tomar la respectiva votación. Toma la palabra la Señora Secretaria: Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cascol, a favor; Ing. Darwin Leonel González Correa Representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cascol, a favor; Ing. Livingston Efrén Cobos González, Técnico Ad Honorem o Servidor, ausente; Lcdo. Domingo Carmelo Miraba Luna, Primer representante ciudadano delegado por la Asamblea Parroquial, en contra, e indica que a esa sesión llego atrasado por lo que desconoce la totalidad de los temas tratados; Sra. Irma Vera Pihuave, Segundo representante ciudadano delegado por la Asamblea Parroquial, a favor; y el Sr. Gleen Moran Ponce, Tercer representante ciudadano delegado por la Asamblea Parroquial, a favor; la Secretaria del Consejo Parroquial de Planificación confirma 4 votos a favor, 1 en contra y 1 ausencia de un total de 6 miembros. Por lo que el Consejo de Planificación, RESUELVE: POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS PRESENTES. APROBAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO CON LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CPP-A-2020-002, CELEBRADA EL DÍA MARTES 20 DE OCTUBRE DEL 2020. Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a la Señora Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. Toma la palabra la señora Secretaria, Doy lectura al segundo punto: Revisión y análisis sobre el avance de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol. Toma la palabra el Señor Presidente e indica a los señores miembros del Consejo de Planificación y a los Señores Vocales del GADPRC que el Ing. Delgado consultor contratado para la



elaboración del PDyOT de Cascol esta presto a escuchar todas sus inquietudes y aportes frente a la información que va a presentar sobre la etapa de diagnóstico. Le doy paso al Ing. Delgado para revisar este punto del orden del día. Toma la palabra el Ing. Carlos Delgado Zavala, pide disculpa por no asistir a la reunión anterior por lo que estuvo diagnosticado con COVID-19. Sobre el PDyOT de Cascol acabamos de enviarles a sus correos un archivo en PDF con 177 páginas que contiene el diagnóstico que estamos trabajando. Toma la palabra el señor presidente y solicita al Joven Kevin Calderón, funcionario del GADPRC, instalar el proyector para presentar la información, ya que no se ha entregado impreso. Toma la palabra la Señora Irma Vera Pihuave, miembro del Consejo de Planificación e indica que el borrador del diagnóstico entregado en la sesión anterior es distinto al enviado hoy al correo, por lo que puedo observar, que esta actualizado. Toma la palabra el consultor e indica que efectivamente esta depurado, se actualizo el formato y se ha incluido la información referente a los mapas, los componentes están iguales y que esta primera fase, previamente lo ha revisado la Secretaria Técnica de Planificación, en lo posterior se le hará llegar oficialmente el documento consolidado del Plan, para revisión y aprobación como parte del proceso. El día de hoy necesitamos el punto de vista de los señores miembros del Consejo de Planificación y de los Señores Vocales frente a la información que les estamos entregando a fin de avanzar y en la próxima reunión ya entregarles un documento consolidado con las 3 fases y proceder aprobar en las distintas instancias tal como lo estipula la ley. La portada necesito que me indiquen si están de acuerdo, ya que hemos incluido la imagen del mapa de la parroquia, también necesito me faciliten los señores vocales una foto para incluir en el PDyOT, una foto unificada y unipersonal. Toma la palabra la Señora Jully Pinto Castro, vocal del GADPR e indica que por favor se corrija la fecha de las festividades de Cascol no son el 17 son el 13 de diciembre, para lo cual el consultor indica que en la investigación refleja 17 de diciembre la creación de la parroquia. El consultor indica que falta redactar el antecedente del Plan, solicita que le pasen la reseña histórica de la parroquia. Realizan algunos ajustes en la página

www.gadprcascol.gob.ec

Página 518





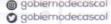
21, 23, 24, 25, 33, 51, 71, 84, 98. Los asistentes aportan algunos nombres de árboles y revisan los distintos recintos y sectores. Luego de revisar la información y realizar los aportes y plantear las observaciones por parte de los asistentes a la sesión, el presidente entrega a los miembros del Consejo de Planificación y a los señores vocales una tentativa de cronograma del proceso a implementar para concluir con la actualización del PDyOT, periodo 2019-2023.

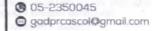
FECHA	INSTANCIA	ASUNTO A TRATAR
Lunes 21/12/2020 10h00	Consejo de Planificación	Analizar y resolver sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023 del GAD parroquial Rural de Cascol , consolidado preliminar ( (diagnóstico, propuesta, modelo de gestión)
Miércoles 23/12/2020	Asamblea Parroquial	Socialización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023 preliminar del GAD parroquial de Cascol.
Lunes 21/12/2020 al 28/12/2020		Envió de la Propuesta preliminar del PDyOT 2019 - 2023 al GAD Cantonal y a la Secretaria Técnica Planifica Ecuador
		Difusión del PDyOT 2019-2023 preliminar en la Web institucional
		Análisis y contestación de las observaciones emitidas por la ciudadanía y otras entidades públicas

www.gadprcascol.gob.ec

Pagina 6 | 8









FECHA	INSTANCIA	ASUNTO A TRATAR
Lunes 28/12/2020	Consejo de Planificación	Conocer y Analizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2013 del GAD parroquial rural de Cascol y resolver sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.
Martes 29/12/2020	Junta Parroquial	Aprobación y puesta en vigencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2013 del GAD parroquial rural de Cascol, en Primer Debate.
Miércoles 30/12/2020	Junta Parroquial	Aprobación y puesta en vigencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2013 del GAD parroquial rural de Cascol, en Segundo Debate.

Se acuerda que la sesión del Consejo de Planificación establecida en el cronograma para el lunes 21 de diciembre del 2020, se realice a las 8h00 y sea ampliada con la participación de los señores vocales del GADPRC. No habiendo otro tema que tratar damos por concluida la sesión siendo las 14h15 minutos. Dado en la parroquia Cascol, a los 16 días del mes diciembre de 2020.

Lcdo. Edison Plaza Sánchez

Gossal roms

PRESIDENTE CONSEJO DÈ PLANIFICACIÓN GAD PARROQUIAL CASCOL Leda. Ingrid Lainez Jaramillo

SECRETARIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

GAD PARROQUIAL CASCOL

www.gadprcascol.gob.ec

Página 718



Lo Certifico. - Que el pleno del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol, aprobó y ratifico esta acta, los días: miércoles 16 y lunes 21 de diciembre del 2020, respectivamente.

Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo

SECRETARIA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD PARROQUIAL CASCOL



www.gadprcascol.gob.ec

Página 818

PRESIDENTE GONSEJO DE